



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N.º 03

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO	CAR-CPS-3739-2025
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN	15 Diciembre 2025 A 30 Junio 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Cristian Felipe Alarcón Garzón
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1.003.530.407
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental DESCA de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, en la Dirección Regional asignada, en la atención de fauna silvestre decomisada y/o rescatada por la Corporación, encaminada al cumplimiento de la Actividad 12.1.4 del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027
PERIODO DEL INFORME	01 Febrero 2026 A 28 Febrero 2026
SUPERVISOR	Lina Camila Cortes Acosta

Nº	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
1	Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada “Huella Verde” que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.	Se realiza el respectivo reporte de huella verde, por medio de la aplicación APLICAR, correspondiente al mes de FEBRERO . EVIDENCIA EN ANEXO #1
2	Elaborar y presentar por escrito, posteriormente a la suscripción del acta de inicio, y dentro del primer mes de ejecución del contrato previo a la presentación del primer informe de actividades un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de	Posterior a firma de acta de inicio se da a conocer el cronograma de trabajo a la jefe del área técnica de la DRSO. Durante el mes de Febrero se cumplió a cabalidad con el cronograma establecido, llevando a cabo varias actividades que se detallan en el presente informe. EVIDENCIA EN ANEXO #2

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
	vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	
3	Realizar desde su perfil profesional la valoración general, atención primaria de los animales silvestres rescatados, aprehendidos, decomisados o recibidos por la Corporación representados en Direcciones Regionales o por autoridades de policía y que deben ser dispuestos de acuerdo con lo definido en protocolos de manejo de fauna postdecomiso al igual que seguimiento a fauna dada por la Corporación en calidad de tenedores-infractores, amigos de la fauna, tenedores, y/o zoo criaderos de acuerdo sea el caso.	• El día 5 de febrero se realiza el rescate de un marsupial conocido como zarigüeya orejiblanca (<i>Didelphis pernigra</i>) en el municipio de Madrid. EVIDENCIA EN ANEXO #3 • El día 5 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como torcaza (<i>Zenaida auriculata</i>) en el municipio de Facatativá. EVIDENCIA EN ANEXO #4 • El día 5 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como golondrina (<i>Hirundo rustica</i>) en el municipio de Mosquera. EVIDENCIA EN ANEXO #5 • El día 9 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como golondrina (<i>Hirundo rustica</i>) en el municipio de Madrid. EVIDENCIA EN ANEXO #6 • El día 9 de febrero se realiza el rescate de dos aves conocidas como monjita tricolor (<i>Lonchura malacca</i>) en el municipio de Facatativa. EVIDENCIA EN ANEXO #7 • El día 10 de enero se realiza la recepción de un reptil conocido como tortuga morrocoy (<i>Chelonoidis carbonarius</i>) en el municipio de Facatativa. EVIDENCIA EN ANEXO #8 • El día 10 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como pava andina (<i>Penelope montagnni</i>) en el municipio de Funza. EVIDENCIA EN ANEXO #9 • El día 10 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como torcaza (<i>Zenaida auriculata</i>) en el municipio de El rosál. EVIDENCIA EN ANEXO #10 • El día 13 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como tingua azul (<i>Porphyrio martinica</i>) en el municipio de Funza.

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
		EVIDENCIA EN ANEXO #11 - El día 17 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como alcaravan (<i>Vanellus chilensis</i>) en el municipio de Mosquera. EVIDENCIA EN ANEXO #12 - El día 17 de febrero se realiza el rescate de un reptil conocido como iguana verde (<i>Iguana iguana</i>) en el municipio de Funza. EVIDENCIA EN ANEXO #13 - El día 17 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como mirla blanca (<i>Mimus gilvus</i>) en el municipio de Facatativa. EVIDENCIA EN ANEXO #14 - El día 17 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como torcaza (<i>Zenaida auriculata</i>) en el municipio de Madrid. EVIDENCIA EN ANEXO #15 - El día 24 de febrero se realiza el rescate de un ave conocida como torcaza (<i>Zenaida auriculata</i>) en el municipio de Funza. EVIDENCIA EN ANEXO #16 - El día 26 de febrero se realiza el rescate de un artropodo conocido como tarantula negra colombiana (<i>Xenesthis immanis</i>) en el municipio de Mosquera. EVIDENCIA EN ANEXO #17 - El día 16 de febrero se realiza el traslado y entrega de 3 individuos (1 <i>Chelonoidis carbonarius</i>; 2 <i>Lonchura malacca</i>) pertenecientes a fauna silvestre, al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre-CAV. EVIDENCIA EN ANEXO #18 En total se realiza el rescate y/o recepción de 16 individuos pertenecientes a fauna silvestre. Hasta la fecha de la ejecución del contrato, se ha realizado el rescate y/o recepción de 54 individuos pertenecientes a fauna silvestre.
4	Realizar visitas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso o	El día martes, 10 de febrero se realizó un operativo de carreteras para el control al tráfico y tenencia de fauna silvestre en vía principal que comunica el municipio de Funza con Mosquera,

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
	quejas relacionadas con fauna silvestre con su respectiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	sector conocido como peaje la tebaida. EVIDENCIA EN ANEXO #19 • El día miércoles, 11 de febrero se realizó un operativo en veterinarias y agro insumos, para el control al tráfico y tenencia de fauna silvestre en el municipio de El Rosal. EVIDENCIA EN ANEXO #20 • El día jueves, 27 de febrero se realizó un operativo de carreteras para el control al tráfico y tenencia de fauna silvestre en vía principal que comunica el municipio de Facatativá con Alban, sector conocido como manzanos. EVIDENCIA EN ANEXO #21 Hasta la fecha de la ejecución del contrato, se han realizado 04 operativos para el control al tráfico, tenencia y manejo de fauna silvestre en riesgo.
5	Reportar mensualmente el avance en la ejecución de las acciones asociadas a la gestión de fauna silvestre de las actividades 12.1.4 y 12.1.5, con el objetivo de suministrar información oportuna y completa para la elaboración del informe de gestión a cargo del área	Se realiza, junto con el grupo fauna de la DRSO el respectivo reporte de la información recolectada durante la mensualidad de interés, ante la Dirección Técnica de Biodiversidad. EVIDENCIA EN ANEXO #22
6	Realizar el diligenciamiento y presentación de toda la documentación que exige la Resolución 2064 de 2010 del MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO	A todos los animales atendidos durante la mensualidad de interés del presente informe se les realiza radicado para entrada a los registros de la corporación, historia clínica, actas de entrega y/o liberación y expedición de salvoconducto de movilización. Se realiza a satisfacción con el grupo fauna de la DRSO el reporte de dicha información a la Dirección Técnica de Biodiversidad.

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
	TERRITORIAL, para la movilización de fauna silvestre y lo exigido por la Corporación, entregando reporte consolidado mensualmente o cada vez que este sea solicitado por el supervisor del contrato	EVIDENCIA EN ANEXO #23
7	Realizar durante la ejecución del contrato siete (7) capacitaciones a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria- UMATAS, ALCALDIA o autoridad de Policía en cada uno de los Municipios de la Jurisdicción CAR pertenecientes a la Dirección Regional, en temas específicos a tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre.	• El día miércoles, 4 de febrero se realizó capacitación a la policía de carabineros de la sabana-DESAB acerca del control al tráfico, tenencia y manejo de fauna silvestre en riesgo, en el municipio de Mosquera. EVIDENCIA EN ANEXO #24 • El día viernes, 27 de febrero se realizó capacitación en la secretaria de Ambiente del municipio de Subachoque, acerca del control al tráfico, tenencia y manejo de fauna silvestre en riesgo. EVIDENCIA EN ANEXO #25 Hasta la fecha de la ejecución del contrato, se han realizado 05 charlas acerca del control al tráfico, tenencia y manejo de fauna silvestre en riesgo.
8	Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisivos, sancionatorios, autorizaciones, asociadas al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.	• Se realiza la revisión del expediente asignado N.º 67795, el cual se determina que posee auto para archivo.
9	Realizar liberaciones y reubicaciones y/o	• El día 10 de febrero se lleva a cabo la liberación de un individuo de pava andina (<i>Penelope montagnni</i>) en el municipio de El Rosal. EVIDENCIA EN ANEXO #26 • El día 17 de febrero se lleva a cabo la liberación de un individuo de

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
	acompañamiento de acuerdo con la valoración desde su perfil profesional de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución dentro la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos y actas de liberación a la central en los tiempos establecidos.	iguana verde (<i>Iguana iguana</i>) en el municipio de San francisco. EVIDENCIA EN ANEXO #27 El día 27 de febrero se lleva a cabo la liberación de un individuo de tarántula negra colombiana (<i>Xenesthis immanis</i>) en el municipio de San francisco. EVIDENCIA EN ANEXO #28 En total se realiza la liberación de 3 individuos pertenecientes a fauna silvestre. Hasta la fecha de la ejecución del contrato, se ha realizado la liberación de 12 individuos pertenecientes a fauna silvestre nativa y/o endémica.
10	Realizar tres (3) charlas presenciales en la jurisdicción de la CAR a entidades públicas y/o privadas, comunidad (viveros) y demás que sea necesario, orientadas a la presencia, manejo, control y disposición final de fauna exótica invasora (<i>Procambarus clarkii</i> - (cangrejo rojo californiano) y el <i>Lissachatina fulica</i> (caracol africano gigante) en la jurisdicción CAR.	El día viernes, 27 de febrero se realizó capacitación a la secretaria de ambiente del municipio de Subachoque, acerca del manejo, control y disposición del caracol africano gigante (<i>Lissachatina fulica</i>). EVIDENCIA EN ANEXO #29
11	Ejecutar en los casos que se requiera la atención, verificación y dar el manejo a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por predación de fauna silvestre y actualizar la información pertinente al tema	El día viernes 27 de febrero se realiza visita a un restaurante del municipio de Subachoque, el cual presenta interacción negativa con un individuo de zorro cangrejero (<i>Cerdocyon thous</i>); se realiza instalación de jaula trampa tipo Tomahawk para llevar a cabo la reubicación segura del animal. EVIDENCIA EN ANEXO #30

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
12	Desarrollar recorridos por vías principales de la Dirección regional asignada, realizando el registro de los eventos de atropellamiento de fauna silvestre y reportar al grupo de fauna Sede Central.	• El día 04 de febrero se realizó recorrido vial para la verificación al atropellamiento de fauna silvestre, en la vía que comunica los municipios de Subachoque con El Rosal. EVIDENCIA EN ANEXO #31 • El día 13 de febrero se realizó recorrido vial para la verificación al atropellamiento de fauna silvestre, en la vía que comunica los municipios de El Rosal con Facatativá. EVIDENCIA EN ANEXO #32 • El día 22 de febrero se realizó recorrido vial para la verificación al atropellamiento de fauna silvestre, en la vía variante de Funza, que comunica con la ciudad de Bogotá. EVIDENCIA EN ANEXO #33 Se reporta ante la Dirección técnica de Biodiversidad el atropellamiento de 05 individuos pertenecientes a fauna silvestre, observados durante los recorridos realizados.
13	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.	• El día 12 de febrero se asiste a capacitación en las instalaciones de la sede central de la CAR, impartida por la Dirección técnica ambiental y la Dirección Técnica de Biodiversidad. EVIDENCIA EN ANEXO #34 • Se mantuvo actualizado el inventario físico y digital de animales que ingresaron-egresaron en el mes a la DRSO, con sus respectivos informes técnicos/radicados, historia clínica, actas de entrega y salvoconductos de movilización. • Se cumplió a cabalidad la disponibilidad acordada durante el mes presente. • El sistema SIDCAR se mantiene al día, sin tramites en estado amarillo/rojo.



Nº	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
	FIRMA DEL CONTRATISTA	Cristian Felipe Alarcón Garzón CPS 3739 de 2025 
	VBº	

Las actividades fueron desarrolladas en los siguientes municipios, con la siguiente distribución porcentual de ejecución:

MUNICIPIO	PORCENTAJE
FACATATIVA	20 %
FUNZA	20 %
MADRID	15 %
MOSQUERA	15 %
EL ROSAL	15 %
SUBACHOQUE	15 %

ANEXOS

ANEXO 1.

Reporte huella de carbono - Febrero



Nombre: cristian felipe alarcon garzon

Fecha: 02 de mar. de 2026, 5:51:55 p.m.

Punto origen	Punto final	Cantidad días	Tipo de transporte	Vehículo	Distancia	FE	Total (KgCO2Eq)
Cl. 10 #2-78, Sibaté, Cundinamarca, Colombia	Cra. 4 # 4-62, Facatativá, Cundinamarca, Colombia	15	Transporte Propio	Motocicleta	52.01	0.125900	0.982209
TOTAL							0.982209

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Se deja constancia, bajo la gravedad de juramento, que la información registrada es cierta, completa y corresponde a datos reales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, relativo al principio de buena fe; en la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA); así como en el artículo 442 del Código Penal, referente a la falsedad en documento.

ANEXO. 2

Febrero 2026

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
26	27	28	29	30	31	1
						disponibilidad DRSO
2	3	4	5	6	7	8
	disponibilidad DRSO	charla carabineros verificación vial	liberacion fauna			
9	10	11	12	13	14	15
disponibilidad DRSO	liberacion fauna operativo carreteras	operativo veterinarias		verificacion vial		
16	17	18	19	20	21	22
traslado fauna-CAV	disponibilidad DRSO	disponibilidad DRSO	disponibilidad DRSO			verificacion vial
23	24	25	26	27	28	1
Cristian	disponibilidad DRSO		disponibilidad DRSO	liberacion fauna operativo carreteras charla subchoque		

ANEXO. 3



ANEXO.4

Soporte de Radicado Atención al Ciudadano Medio de Comunicación: Visita Personal		CAR 05/02/2026 13:59 Radicado No: 10261000199 Origen: DIRECCION REGIONAL SABANA Destino Dirección Regional Sabana Occidente Adjuntos: 1 Fol 1
Datos del Remitente: Número Identificación: CC Nombre: DIRECCION REGIONAL SABANA OCCIDENTE Entidad/Empresa: CAR-CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA Dirección: AV LA ESPERANZA 62 49 Bogotá Cód Postal: Correo Electrónico: sau@car.gov.co Teléfono y celular: -		
Asunto, Objeto y Fundamento de la Petición: Recepción fauna.		
Requerimientos y Constancias: Recepción torcaza.		
Respuesta: Se envía a la oficina competente para tramitar		
Destino Inicial: Dirección Regional Sabana Occidente		
Copia: N.A		

ANEXO.5

Soporte de Radicado Atención al Ciudadano
Medio de Comunicación: **Visita Personal**

Datos del Remitente:
Número Identificación: CC
Nombre: DIRECCION REGIONAL SABANA OCCIDENTE
Entidad/Empresa: CAR-CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
Dirección: AV LA ESPERANZA 62-49 Bogotá Cód Postal:
Correo Electrónico: sau@car.gov.co
Teléfono y celular: -

Asunto, Objeto y Fundamento de la Petición: Recepción fauna.

Requerimientos y Constancias: Recepción fauna, rescate de golondrina 5 febrero

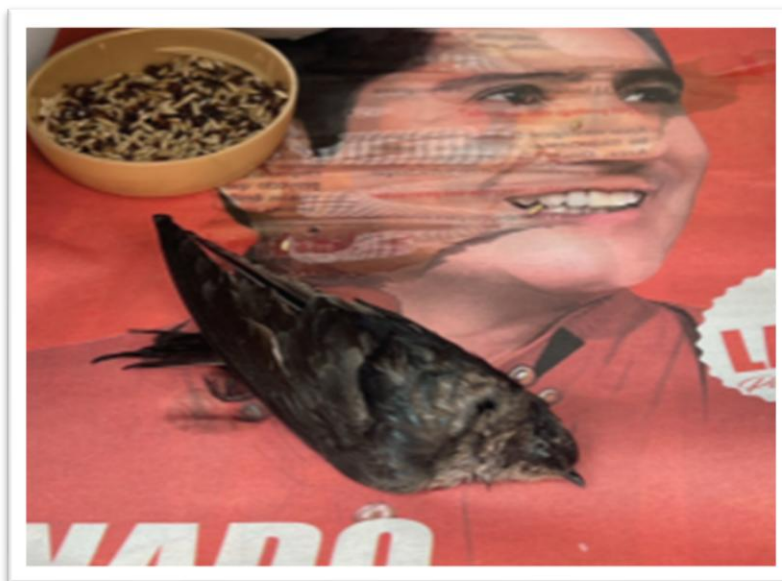
Respuesta: Se envía a la oficina competente para tramitar

Destino Inicial: Dirección Regional Sabana Occidente

Copia: N.A

CAR 09/02/2026 15:21
Radicado No.: 10261000222
Origen: DIRECCION REGIONAL SABANA
Destino: Dirección Regional Sabana Occidente
Adjuntos: 1 Fol: 1

ANEXO.6



ANEXO.7



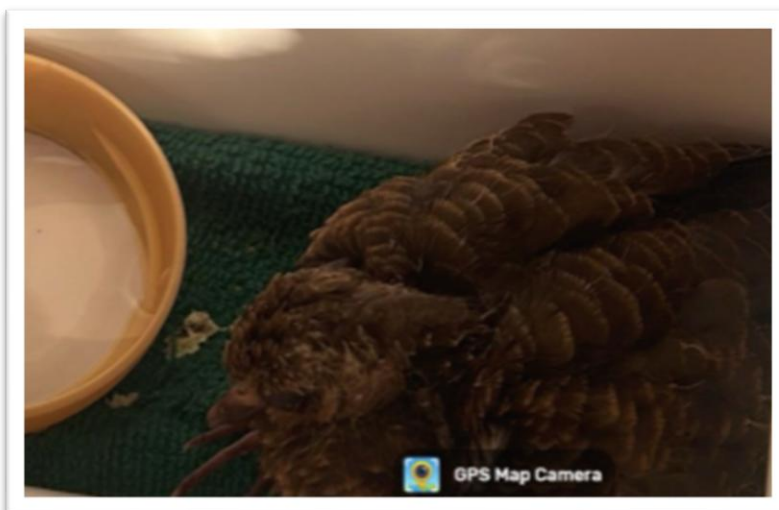
ANEXO.8



ANEXO.9



ANEXO.10



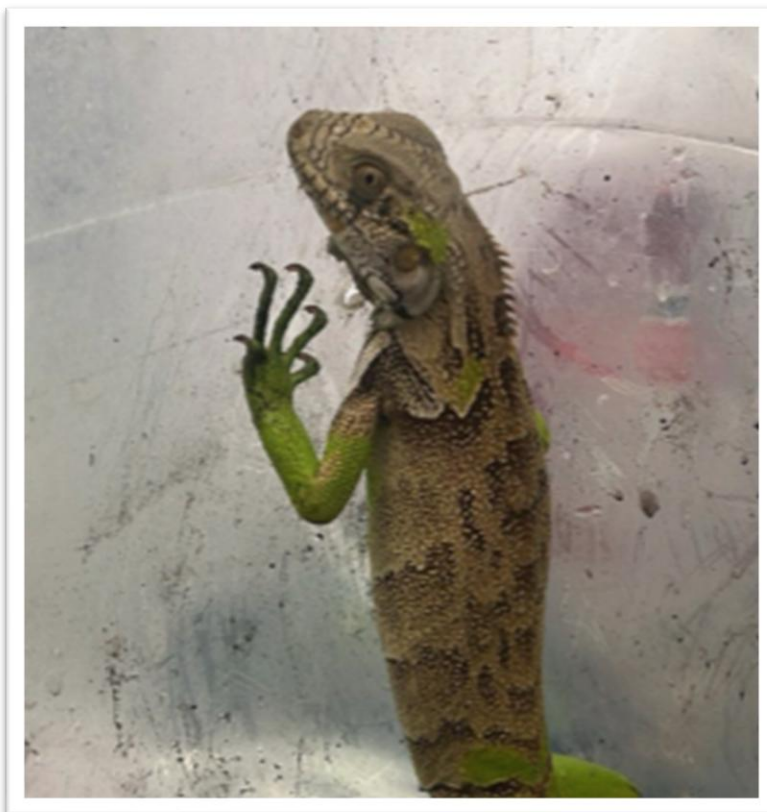
ANEXO.11



ANEXO.12



ANEXO.13



ANEXO.14



ANEXO.15



ANEXO.16

Soporte de Radicado Atención al Ciudadano
Medio de Comunicación: **Visita Personal**

CAR 24/02/2026 10:26
Radicado No.: 10261000291
Origen: DIRECCION REGIONAL SABANA
Destino: Dirección Regional Sabana Occidente
Adjuntos: 1 Fol: 1

Datos del Remitente:

Número Identificación: CC
Nombre: DIRECCION REGIONAL SABANA OCCIDENTE
Entidad/Empresa: CAR-CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
Dirección: AV LA ESPERANZA 62 49 Bogotá Cód Postal:
Correo Electrónico: sau@car.gov.co
Teléfono y celular: -

Asunto, Objeto y Fundamento de la Petición: Recepción fauna

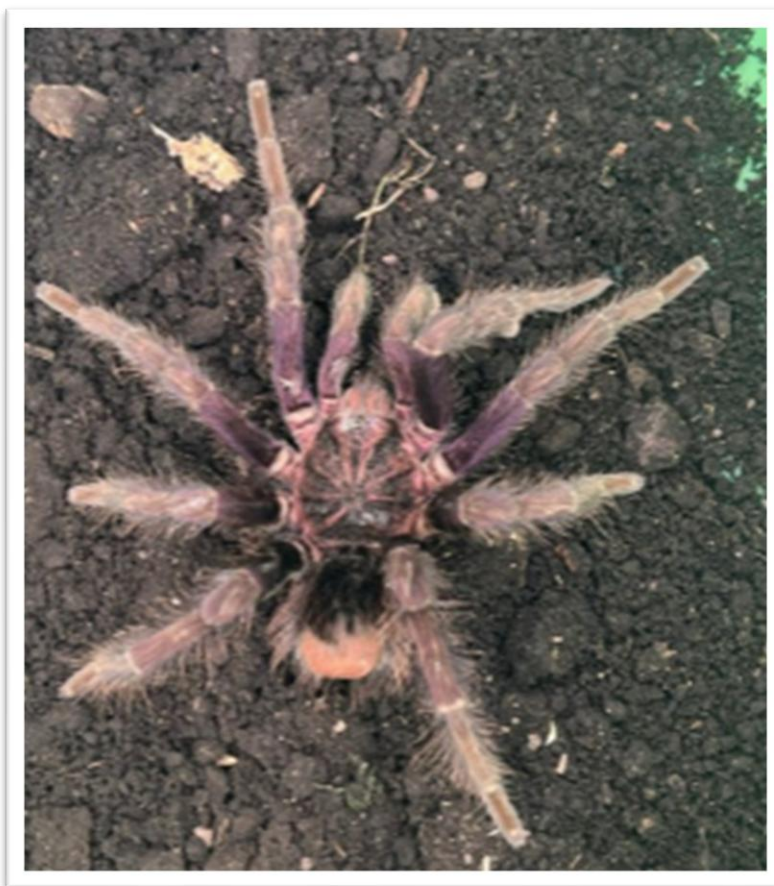
Requerimientos y Constancias: Recepción fauna, torcaza.

Respuesta: Se envía a la oficina competente para tramitar

Destino Inicial: Dirección Regional Sabana Occidente

Copla: N.A

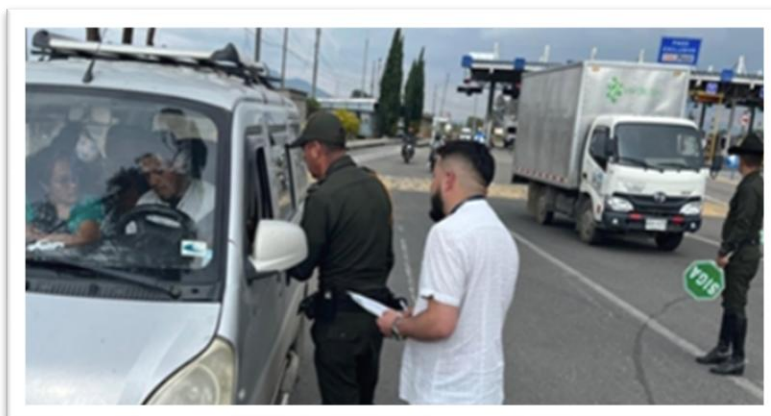
ANEXO.17



ANEXO.18



ANEXO.19



ANEXO.20



ANEXO.21



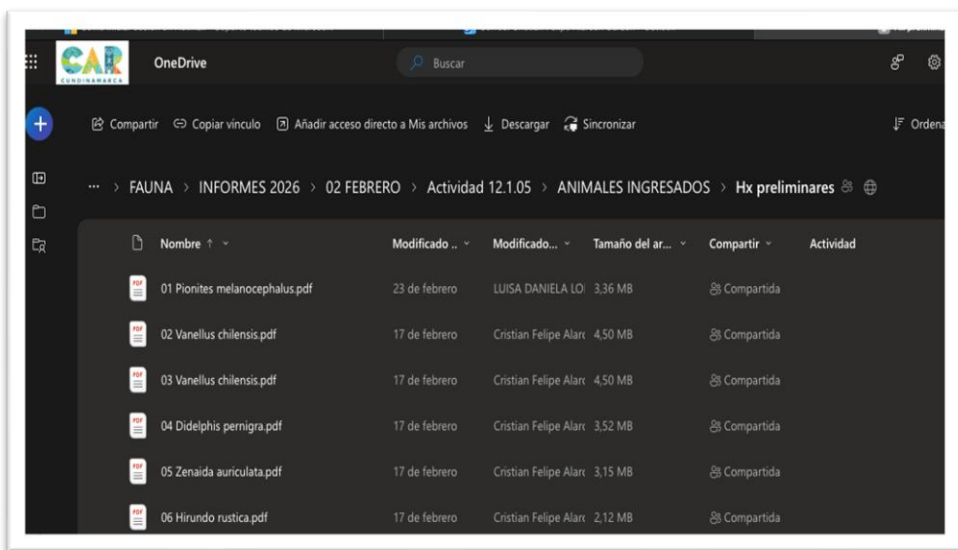
ANEXO.22

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a los requerimientos de la corporación, se adjunta la información correspondiente, solicitada por parte de la Dirección Técnica de Biodiversidad, para alimentar el informe de gestión, en donde se evidencian las actividades realizadas por el grupo fauna de la **Dirección Regional Sabana Occidente-DRSO**, durante el mes de **Febrero** de la presente anualidad:

REPORTE MENSUAL- GRUPO FAUNA DIRECCION REGIONAL SABANA OCCIDENTE-DRSO		
FEBRERO		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
LIBRO INGRESOS	• 32 individuos pertenecientes a fauna silvestre endémica y/o nativa ingresados durante el mes de febrero.	Se anexa libro de ingresos mensual (Excel) Se anexa por cada individuo ingresado (PDF): • Radicado de entrada y/o AUCTIFF • Historia clínica preliminar • Acta de entrega y/o liberación • SUNL (si aplica) • Registro fotográfico
LIBERACIONES	Se realizan 11 jornadas de liberación, donde se liberan 12 individuos pertenecientes a fauna silvestre endémica y/o nativa.	• Se anexa formato de liberación (Excel). • Se anexan actas de liberación con sus respectivas coordenadas y registro fotográfico (PDF).
TRASLADOS A CENTROS DE APOYO	Se realiza la entrega de 08 individuos a los centros de	Se anexa formato centros de apoyo (Excel) Y actas de entrega (PDF): • 04 individuos al CAM

ANEXO.23



Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del archivo	Compartir	Actividad
01 Pionites melanocephalus.pdf	23 de febrero	LUISA DANIELA LO	3.36 MB	Compartida	
02 Vanellus chilensis.pdf	17 de febrero	Cristian Felipe Alar	4.50 MB	Compartida	
03 Vanellus chilensis.pdf	17 de febrero	Cristian Felipe Alar	4.50 MB	Compartida	
04 Didelphis pernigra.pdf	17 de febrero	Cristian Felipe Alar	3.52 MB	Compartida	
05 Zenaida auriculata.pdf	17 de febrero	Cristian Felipe Alar	3.15 MB	Compartida	
06 Hirundo rustica.pdf	17 de febrero	Cristian Felipe Alar	2.12 MB	Compartida	

ANEXO.24



ANEXO.25



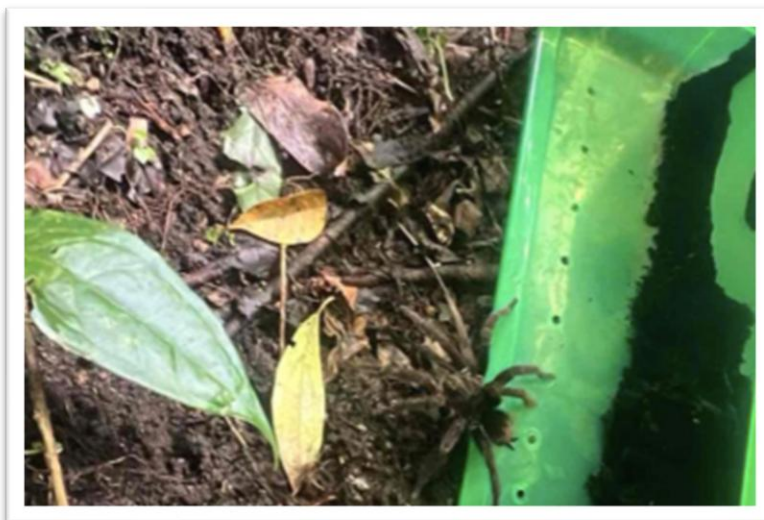
ANEXO.26



ANEXO.27



ANEXO.28



ANEXO.29

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR
FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: ISO-CAL
TEMAS TRATADOS: Monitoreo control del control gerente atirero
FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: Valentina Hernandez - Cristian Alarcon - Jenny Gavito
DOCUMENTOS ENTREGADOS:
LUGAR REUNION O CAPACITACION: Alcaldia de Subachoque
FECHA: 27-02-26 HORA:

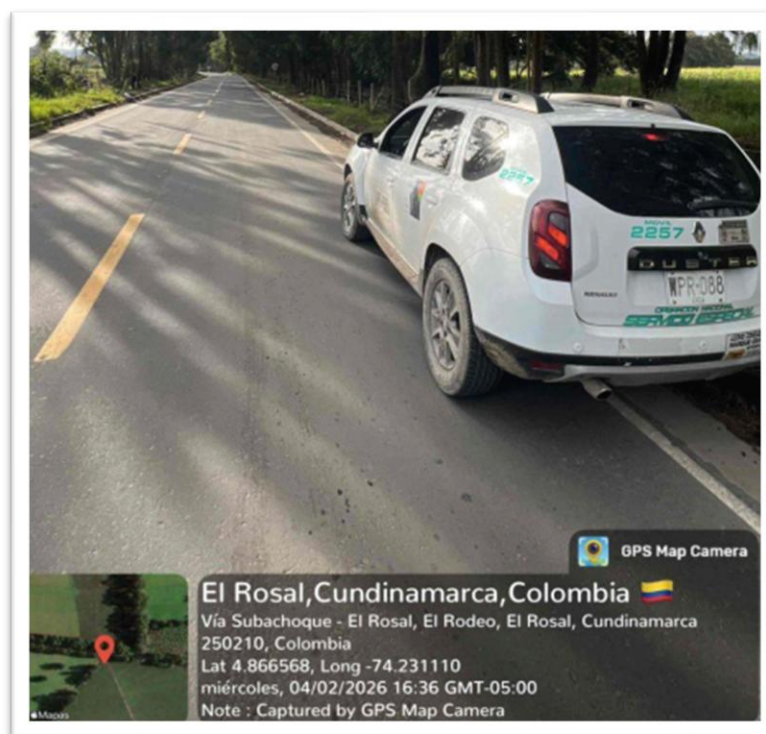
No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<u>San Pablo Nave C</u>	<u>107703444</u>	<u>Subachoque</u>	<u>Ing Ambiental</u>	<u>Alcaldia</u>	<u>3227434335</u>	<u>Sectionesubachoque@gmail.com</u>	<u>J. A. R.</u>
2	<u>Sebastian Esteban Rodriguez</u>	<u>1044034447</u>	<u>Subachoque</u>	<u>Ing. Ambiental / As. Técnico</u>	<u>Alcaldia</u>	<u>3227434335</u>	<u>Sectionesubachoque@gmail.com</u>	<u>J. A. R.</u>
3	<u>Hector Alvarado Gonzalez</u>	<u>80537437</u>	<u>Subachoque</u>	<u>Guardabosques</u>	<u>Alcaldia</u>	<u>3138344530</u>	<u>hernandezg@ecg.kial.com</u>	<u>J. A. R.</u>
4	<u>Jairo Benitez</u>	<u>3184228</u>	<u>Subachoque</u>	<u>Guardabosques</u>	<u>Alcaldia</u>	<u>373277315</u>	<u>Sectionesubachoque@gmail.com</u>	<u>Jairo</u>
5	<u>Laura Aleman</u>	<u>100020270</u>	<u>Subachoque</u>	<u>Veredina</u>	<u>Alcaldia</u>	<u>3227434335</u>	<u>melioaleman@ecg.kial.com</u>	<u>Laura A.</u>
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

* Autoriza de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.
* Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 2294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

ANEXO.30



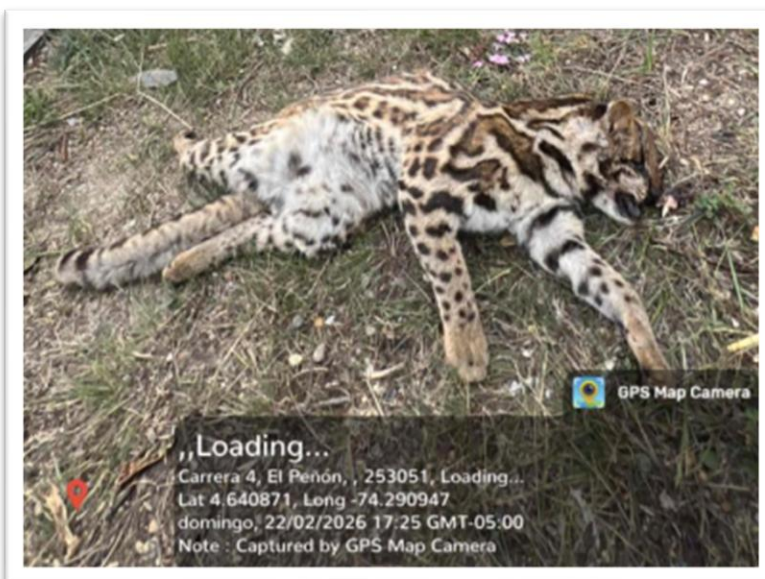
ANEXO.31



ANEXO.32



ANEXO.33



ANEXO.34



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1003530407	CRISTIAN FELIPE ALARCON GARZON		Cra 55 #152-40	1003530407	CRISTIANCFC13@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66562058	10/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$653.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	275.000	0		0		0	7	1.300	0	276.300	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	352.000	0	0	0	0	7	1.600	0	353.600	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-8	Seguros Vida Auróra	860022137-5	23.000				23.000	7	200	23.200			230	23.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
						No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	276.300
Pensión	1	352.000	353.600
Riesgos Laborales	1	23.000	23.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	650.000	653.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1003530407	CRISTIAN FELIPE ALARCON GARZON		Cra 55 #152-40	1003530407	CRISTIANCFC13@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66562058	10/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$653.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																	
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Columna anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1003530407	ALARCON GARZON CRISTIAN FELIPE	59	0		N																		230301	2.200.000	30	352.000	0	0	0	0	EPS008	2.200.000	30	275.000	14-8	2.200.000	30	2	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Regional Sabana Occidente

Hoja 1 de 1

Fecha: 10/03/2026

Contrato: 3739 - 2025

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3739 - 2025

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental DESCA de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en la Dirección Regional asignada, en la atención de fauna silvestre decomisada y/o rescatada por la Corporación, encaminada al cumplimiento de la Actividad 12.1.4 del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato. Las actividades desarrolladas por el profesional corresponden al componente de atención de fauna silvestre decomisada y/o rescatada por la Corporación, orientadas al manejo, valoración y seguimiento de los especímenes, en cumplimiento de la Actividad 12.1.4 del Plan de Acción Cuatrienal 2024 2027.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: LINA CAMILA CORTES ACOSTA

Firmado Electrónicamente

10/03/2026 14:27



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Regional Sabana Occidente

Hoja 1 de 2

Contrato No.

3739 - 2025

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: CRISTIAN FELIPE ALARCON GARZON

Período del contrato: INICIA EL 15/12/2025 TERMINA EL 30/06/2026

Período del informe: DEL 01/02/2026 AL 28/02/2026

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Elaborar y presentar por escrito, posteriormente a la suscripción del acta de inicio, y dentro del primer mes de ejecución del contrato previo a la presentación del primer informe de actividades un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

Realizar desde su perfil profesional la valoración general, atención primaria de los animales silvestres rescatados, aprehendidos, decomisados o recibidos por la Corporación representados en Direcciones Regionales o por autoridades de policía y que deben ser dispuestos de acuerdo con lo definido en protocolos de manejo de fauna postdecomiso al igual que seguimiento a fauna dada por la Corporación en calidad de tenedores- infractores, amigos de la fauna, tenedores, y/o zocriaderos de acuerdo sea el caso.

Realizar visitas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso o quejas relacionadas con fauna silvestre con su respectiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

Reportar mensualmente el avance en la ejecución de las acciones asociadas a la gestión de fauna silvestre de las actividades 12.1.4 y 12.1.5, con el objetivo de suministrar información oportuna y completa para la elaboración del informe de gestión a cargo de la DESCA.

Realizar el diligenciamiento y presentación de toda la documentación que exige la Resolución 2064 de 2010 del MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, para la movilización de fauna silvestre y lo exigido por la Corporación, entregando reporte consolidado mensualmente o cada vez que este sea solicitado por el supervisor del contrato.

Realizar durante la ejecución del contrato siete (7) capacitaciones a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATAS, ALCALDIA o autoridad de Policía en cada uno de los Municipios de la Jurisdicción CAR pertenecientes a la Dirección Regional, en temas específicos a tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre.

Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisivos, sancionatorios, autorizaciones, asociadas al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.

Realizar liberaciones y reubicaciones y/o acompañamiento de acuerdo con la valoración desde su perfil profesional de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución dentro la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos y actas de liberación a la central en los tiempos establecidos.

Realizar tres (3) charlas presenciales en la jurisdicción de la CAR a entidades públicas y/o privadas, comunidad (viveros) y demás que sea necesario, orientadas a la presencia, manejo, control y disposición final de fauna exótica invasora (Procamburus clarkii- (cangrejo rojo californiano) y el Lissachatina fulica (caracol africano gigante) en la jurisdicción CAR.

Ejecutar en los casos que se requiera la atención, verificación y dar el manejo a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por predación de fauna silvestre y actualizar la información pertinente al tema.

Desarrollar recorridos por vías principales de la Dirección regional asignada, realizando el registro de los eventos de atropellamiento de fauna silvestre y reportar al grupo de fauna Sede Central.

Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

Las actividades desarrolladas por el profesional corresponden al componente de atención de fauna silvestre decomisada y/o rescatada por la Corporación, orientadas al manejo, valoración y seguimiento de los especímenes, en cumplimiento de la Actividad 12.1.4 del Plan de Acción Cuatrienal 2024¿2027.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Planilla de seguridad social e informe mensual de actividades

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Funza - 20%

Mosquera - 15%

El Rosal - 15%

Madrid - 15%

Subachoque - 15%

Facativá - 20%



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Regional Sabana Occidente

Hoja 2 de 2

Contrato No.

3739 - 2025

Firmado electrónicamente por: CRISTIAN FELIPE ALARCON GARZON
Fecha y Hora: 10/03/2026 14:18



HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR

NO. CUENTA SICOF 4860 FECHA: 12/mar./2026
ORDEN DE PAGO No. 4830 DEL 16/mar./2026

Oficina Productora: Dirección Financiera

Código Serie/Subserie: 280-4.3

Nombre Serie/Subserie Documental: Boletines Diarios de Caja y Bancos

Justificación: El trámite de la cuenta No. 4860 del Contrato No. 3739 de 2025, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a <https://sidcar.car.gov.co/> y digite el radicado No. 10263000456.

TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:

Link del VISOR para todos los archivos:

<https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=6996030&ID=m6996030>

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 10263000456	10/03/2026	2
2	Acta única de pago debidamente aprobada	10/03/2026	1
3	Formato de Acta de Supervisión	10/03/2026	1
4	Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.	10/03/2026	2
5	Liquidación	13/03/2026	1
6	Orden de Pago	16/03/2026	2

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

- Título de la Carpeta: Boletín del _____
- Número de folio donde se ubica la Hoja: _____
- Archivo de gestión dependencia: Dirección Financiera

Nombre y cargo de la persona que archiva

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).

MEMORANDO DRSO

Facatativá, 10 de marzo de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA OCCIDENTE

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 3739 DE 2025, PERIODO 01/feb./2026 AL 28/feb./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 3739 / 2025 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/feb./2026 al 28/feb./2026 a nombre de CRISTIAN FELIPE ALARCON GARZON, identificado(a) con C.C o NIT 1003530407.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		25
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2
Curso Virtual Lenguaje Claro		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 20

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



LINA CAMILA CORTES ACOSTA
Directora Regional

Anexos: 16 archivos adjuntos

Elaboró: Cristian Felipe Alarcon Garzón / DRSO
Maria Alejandra Garzon Rivera / DRSO



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

ACTA DE PAGO

Solicitud No. 4966 - 2026

CONTRATISTA: CRISTIAN FELIPE ALARCON GARZON No. Documento: 1003530407

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: FACATATIVÁ, Fecha: 10 de marzo de 2026

No. ACTA: 3 DE 8

PERIODO A PAGAR: 01/02/2026 AL 28/02/2026

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección Regional Sabana Occidente

CENTRO DE COSTO: 027710

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3739 Fecha: 09 de diciembre de 2025

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 462900083793 DAVIVIENDA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 3: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental DESCA de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en la Dirección Regional asignada, en la atención de fauna silvestre decomisada y/o rescatada por la Corporación, encaminada al cumplimiento de la Actividad 12.1.4 del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027. EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Funza - 20%

Mosquera - 15%

El Rosal - 15%

Madrid - 15%

Subachoque - 15%

Facatativá - 20%

VALOR A PAGAR

CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

\$ 5,500,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 41,250,000.00

VALOR ANTICIPO:

VALOR PAGOS ANTERIORES:

\$ 8,433,333.00

AMORTIZACIÓN:

VALOR PRESENTE PAGO:

\$ 5,500,000.00

AMORTIZACIÓN:

SALDO:

\$ 27,316,667.00

SALDO:

DISPO.: 26600357 R.P: 26800347 RUBRO: 2 - 3 - 3201 - 88 - 3112 - 10 - 0104 - 0083990 - 2.3.2.02.02.008. - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 5,500,000.00

NOMBRE:

LINA CAMILA CORTES ACOSTA

DOCUMENTO No.:

1073241624

EMAIL:

LCORTESA@CAR.GOV.CO

APROBADO POR EL SUPERVISOR

Firmado Electrónicamente

Fecha y hora: 10/03/2026 14:27